

Termo

El B. Don Juan de Aguirre, Vicario, i cap. por el ...
de San ... de Aguirre, i esca. Arzobispo, de Mex.
del Consejo de sus Magestad ...
de la fecha se puso en las puertas, desta Santa Iglesia
Parroquial de esta ciudad, una cédula, separada, i pan-
te, i se declaran en ella, y se publicaron, i se comulgaron
a D.ª Maria Lopez, Gado, i Cony, h. del S. Maria, por
taque co. de depedimento de la parte de la presente en
quatro dias del mes de Julio, de mil seiscientos, i no-
venta, i seis años.

Tholuca

El B. Don Juan de Aguirre
Francisco B. de la Carrera preb. de la ... y mi mi ... de Colmi-
na del convento de San Joseph de ...
del a ... se fizo en la tabilla desta Santa y ... parroquial
una cédula dobla de por ... y se le oian en ella ...
mul ... a San ... de la ... Manuel ...
de la ... y Manuel ... de la ... y a Juan ...
de la ... y para que ... depedimento de
la parte de la mayor ... de ...
en ... del mes de Julio de este ... año de mil seiscientos
y noventa y seis años.

Elmolya

El B. Juan Lopez Tello Cura P.º por la me.ª de la parroquia
de Elmolya ... de la ... se fizo en la pu-
er ... del ... de la Parroquial ... de la ...
en que se claron por ... se comulgaron a ...
y a ... de ... de ... y Gaspar de ...
Thomas de ... Lorenzo de ... y Juan de ...
chundia. Y para que ... depedimento de la parte de la ...
por ... de ... de ... En ... dias
del mes de Julio de este presente Año de mil seiscientos y no-
venta y seis años.

Y Xalapa Don Joseph Gomez cura Beneficiado por su
 Magestad del par de Xalapa y Xalapa sus eclesiasticos
 limitario del santo oficio sedifico como otras
 de la fecha se fixaron en las puertas de esta santa
 yglesia parroquial Una redula de sessenta y tres
 dobles de participantes firmadas de los señores
 Justos Señores de la santa yglesia cabedud me
 nepoli para de Mexico la fecha en boynte
 de las dias del mes de junio de este presente año
 en declaracion por publico excomulgados = Andres
de pina = gualtazar de los Reyes = Miguel de
antonio gutierrez = San Diego gonzales = geronimo
gonzales = Don Alonso de mendosa = y en la sonita
 de la yglesia de la mota = Juan de pina = y para feste
 de pedimento de la parte de los mayores de mor de
 dicha santa yglesia de la presente en cinco
 dias del mes de julio de mil seysientos y noventa
 y seys años = Don Joseph Gomez
Mayordomo

Calimaya Juan de pina cura excomulgado, onesta y de
 piedad de Calimaya, cura de la parte de
 de a Don Juan de pina cura de la parte de
 cura de la parte de la parte de la parte de la parte de
 de la parte de la parte de la parte de la parte de
 de la parte de la parte de la parte de la parte de
 de la parte de la parte de la parte de la parte de

Tobacco. N. H. bucca. Anno 1696

Mr. James de Somo

Mr. James de Somo
New York

James de Somo
New York